ANEP | UTU | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2022-25-4-009909
C. 72/2023
LCS/sm

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Montevideo, 23 de marzo de 2023.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento de lo informado por la Sección Concursos a fs. 44 de las presentes actuaciones, resuelve: 1) Ampliar el Numeral 4) de la Resolución N° 932/2023 de fecha 9 de marzo de 2023, estableciendo que las inscripciones se efectuarán hasta el 31 de marzo de 2023 en los Campus Regionales de Educación Tecnológica e Inspecciones Regionales correspondientes.

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General, a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División de Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a las Direcciones Técnicas de Gestión Educativa y Académica y por su intermedio a las reparticiones que correspondan. Hecho, pase al Programa de Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos).

Por la Dirección General.

Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaria General